

There are no translations available.

Circular 2561-2024

Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre la migración laboral.

El artículo fue escrito por Blanca Juárez, el 29 de diciembre del 2023, publicado en el diario “El Economista”.

Los 5 acontecimientos de migración laboral en México que marcaron el 2023

Del incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, pasando por los cambios a las políticas migratorias de Estados Unidos, hasta los nómadas digitales. Éste es un breve recuento de la movilidad laboral en el año.

La **migración laboral** no es un fenómeno nuevo, pero sí ha cambiado en los últimos años en este continente. Aunque el objetivo principal sigue siendo Estados Unidos, países como México se han convertido en receptores de la fuerza laboral migrante y en 2023 creció el interés por la inmigración altamente calificada.

“Las personas en movimiento, como trabajadores, estudiantes, emprendedores, familias artistas y muchos más” [impulsan poderosamente el desarrollo en los países de origen](#) y de destino, ha señalado la Organización Internacional de las Migraciones (OIM).

“A menudo mantienen lazos muy estrechos con sus países de origen mientras abrazan a sus nuevas comunidades a las que **aportan una amplia riqueza de conocimiento**, experiencia y capacidades”, agrega.

Nuevas peticiones subsidio por desempleo en EU aumentan mientras se enfría el mercado laboral

Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 es imperativo “liberar el potencial de la migración”, señala la OIM. La movilidad, gestionada con base en los derechos humanos puede ser una piedra angular para la [prosperidad y el progreso](#) , agrega.

Sin embargo, las condiciones de servidumbre o esclavitud moderna, la trata de personas con fines de **explotación laboral** o de explotación sexual, las dificultades para su contratación o el rechazo en los centros laborales, los bajos salarios, la discriminación, racismo, clasismo y xenofobia siguen siendo constantes contra la migración empobrecida.

En 2023, México vio pasar varias olas migratorias, caravanas de migrantes desde Centro y Sudamérica, así como de países del Caribe y de África.

A principios de esta semana partió de Tapachula, Chiapas, la caravana más grande de este año, conformada por más de 10,000 personas adultas y en la infancia. Quienes avanzan en este grupo pide que se les llame “**El éxodo de la pobreza**”.

En tanto, las remesas de mexicanos y mexicanas en Estados Unidos aumentan cada año... la migración laboral no se detendrá. A continuación, los cinco sucesos más importantes en la **migración laboral en México** en 2023.

1. Migración en condiciones peligrosas, en aumento

El Tapón de Darién, es decir, la selva del Darién entre Panamá y Colombia, es uno de los **crucos migratorios más peligrosos del mundo**

. No sólo por las condiciones geográficas de esa zona, sino por la presencia de grupos criminales, responsables de asesinatos, desapariciones, violaciones sexuales y extorsiones.

Las personas que se ven forzadas a pasar por esa zona pretenden llegar a Estados Unidos, principalmente. Pasan por diferentes territorios, entre ellos, el mexicano.

En 2022 cruzaron casi 250,000 personas, pero entre enero y octubre de 2023 pasaron por ahí 460,000 migrantes, según el informe Tendencias migratorias en las Américas, de la OIM.

El organismo advierte que, de continuar la tendencia, para fines de este año **más de 500,000 personas** habrán atravesado esa zona.

2. Incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez

La noche del 27 de marzo inició un incendio en una estación del Instituto Nacional de Migración en **Ciudad Juárez**, Chihuahua. Fallecieron 40 migrantes de Centro y Sudamérica.

“Quienes salimos de nuestro país no nos fuimos por hobby, por hacer turismo”, sino por [la precariedad laboral](#), le dijo en ese entonces a El Economista Lizbeth Guerrero, integrante de la organización Apoyo a Migrantes Venezolanos.

Los y las migrantes que se encontraban en ese centro de detención buscaban llegar a Estados Unidos. En su paso por México, muchas pidieron donativos, **trabajaron en empleos informales y temporales** o se autoemplearon.

Pero “México tiene una cultura arraigada de explotación laboral” dijo Lizbeth Guerrero. Y esa cultura es peor para las personas pobres y racializadas, como lo son miles de personas migrantes.

Este año, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los resultados de la última edición de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis), en la que el 10% de la población mexicana dijo que **no le daría empleo a personas migrantes** y refugiadas.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha puesto en marcha un programa de reubicación e integración laboral para personas refugiadas. Las pocas que han conseguido empleo aportan **138 millones de pesos al año en impuestos**. Pero hace falta mayor participación de las empresas

3. Cambios a los programas de trabajo temporal en EU

Por años, los **programas de trabajo temporal** (agrícola H-2A y de empleo no agrícola con baja capacitación H-2B) del gobierno de Estados Unidos han sido denunciados debido a que sus reglas han permitido los abusos y la trata laboral.

Sin embargo, este año el Departamento del Trabajo (DOL), así como otras agencias estadounidenses, anunciaron cambios significativos para proteger los **derechos humanos y laborales** de las personas trabajadoras migrantes.

En enero, el Departamento de Seguridad (DHS) dio a conocer que las personas migrantes e inmigrantes víctimas de algún tipo de violación, o testigos de ella, podrán [permanecer dos años en Estados Unidos](#) con un permiso para laborar si dan aviso a las agencias gubernamentales.

En noviembre, el Grupo de Trabajo de Protección de Personas Trabajadoras H-2B de la Casa Blanca dio a conocer una serie de medidas entre las que destacan **mayor supervisión en la contratación**, más información sobre los empleos disponibles y la publicación trimestral de estadísticas que ayuden a combatir la discriminación de género y los abusos contra migrantes.

4. Plan de movilidad laboral de EU y México

En la visita del presidente de Estados Unidos Joe Biden a México, ambos gobiernos acordaron un plan para frenar la migración indocumentada. El encuentro se llevó a cabo en enero, durante la X Cumbre de Líderes de América del Norte.

Las nuevas medidas incluyen la **expulsión acelerada a México**, y sin opción a pedir asilo, de quienes no cumplan con los requisitos impuestos.

Además, ambos gobiernos anunciaron el otorgamiento de 30,000 visas mensuales a migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, con las cuales podrán trabajar en Estados Unidos.

En agosto, la Secretaría de Gobernación (SG) y la OIM presentaron la Estrategia Nacional de Combate al Tráfico Ilícito de Personas Migrantes con Perspectiva de Género 2023-2025.

Con esta alianza se generará análisis de datos para monitorear el **tráfico ilícito de personas migrantes** y prevenirlo. Otro punto importante del plan es la creación de alternativas de regularización para personas migrantes víctimas de tráfico ilícito y de delitos conexos, con las cuales podrían trabajar en México.

Una nueva visita de alto nivel del gobierno estadounidense esta semana pretende poner más

frenos a la migración de personas pobres.

5. Migración laboral calificada, migración clasista

Las medidas migratorias que han puesto en marcha varios países en América y Europa “sugieren que están buscando ser más selectivos en su inmigración, dando prioridad a las **personas con mayores ingresos** y a aquellos en sectores laborales en demanda”, señala el Instituto de la Política Migratoria (MPI, por sus siglas en inglés).

En su reporte La competencia por inmigrantes altamente calificados está en marcha indica que, luego de la pandemia de covid-19, se observa una **reestructuración del mercado laboral**.

Uno de los ejemplos más claros de la **migración selectiva**, dice el reporte, es la política que Canadá inició este 2023 dirigida sólo a migrantes con alta calificación y de origen estadounidense.

“Varios países buscaron garantizar que sus reformas estuvieran dirigidas a aumentar únicamente la inmigración de personas altamente calificadas, no la inmigración en general”.

Como Alemania, que modificó su Ley de Inmigración Calificada, aunque en este caso la estrategia es para atraer a personas fuera de la Unión Europea.

En México, la pandemia dejó a miles de trabajadores y trabajadoras **nómadas digitales**, que en su mayoría provienen de países del norte global con altos ingresos.

La llegada de estas personas que generalmente son llamadas “extranjeras” y no “migrantes”, ha provocado ecosistemas donde **el costo de vida se ha encarecido** para la población mexicana, que gana salarios mucho menores a la de los nómadas digitales.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”

